

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Caso Sánchez Barrios: atrapan a tres

Por Jorge Butrón

jorge.butron@razon.com.mx

LA SECRETARÍA de Seguridad Ciudadana (SSC) cumplimentó tres órdenes de aprehensión contra una mujer y dos hombres por su probable participación en los delitos de homicidio calificado y tentativa de transfeminicidio, registrados en octubre de 2024 en calles de la alcaldía Cuauhtémoc contra la lideresa de ambulantes, Diana Sánchez Barrios.

El personal de la dependencia y agentes de la Policía de Investigación (PDI) notificaron el mandato judicial a la mujer, al interior del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, en la alcaldía Iztapalapa.

En tanto, los dos hombres fueron notificados de las órdenes de aprehensión en su contra, al interior del Centro de Readaptación Social "Dr. Sergio García Ramírez", ubicado en el Estado de México, donde ambos se encuentran internos.

De acuerdo con las autoridades, dichas personas posiblemente participaron en la agresión con disparos de arma de fuego en agravio de tres víctimas, en la que dos de ellas perdieron la vida.

Las indagatorias señalan que, Gael, Iván y Shanery "N" participaron en el atentado en contra de la lideresa, incluso, esta última, fingió como facilitadora de huida del conductor de la motocicleta, mientras que Gael "N", fue quien disparó de manera directa.

El titular de la SSC, Pablo Vázquez, agradeció a la Fiscalía del Estado de México por su colaboración para dar cumplimiento a los mandamientos judiciales en contra de dos hombres en un centro penitenciario de la entidad mexiquense.



LOS PRESUNTOS responsables, tras ser asegurados por la Policía, ayer.



ROZONES

Ausencia, mensaje, deslinde en el Edomex

Y fue la gobernadora del Estado de México, **Delfina Gómez**, la que esta semana envió un mensaje claro al ausentarse del informe anual del presidente del Poder Judicial, **Ricardo Sodi**. Y es que en vez de ir a escuchar cómo éste presentaba los resultados de su administración, la maestra optó por asistir al Primer Foro de Prevención del Maltrato Animal, que se realizó en Metepec, dejando clara así, nos cuentan, su prioridad hacia temas sociales. Ah, pero quienes conocen del acontecer político en la entidad, consideran que hay otra variable a considerar: resulta que la ausencia de la gobernadora fue también un deslinde frente a las acciones del presidente del Poder Judicial, quien, ha trascendido, intentó influir en la reforma judicial estatal como un último intento por mantener control en un ámbito donde su liderazgo ha sido cuestionado y ha enfrentado críticas por su manejo interno. Ahí el dato.

SSC cierra paso a impunidad

Vaya que ha estado nutrida la lista de buenos resultados de las fuerzas del orden esta semana. Y es que ahora se dio a conocer que agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, dependencia a cargo de **Pablo Vázquez** y de la Fiscalía General de Justicia, ejecutaron tres órdenes de aprehensión contra los tres involucrados en la agresión a la diputada suplente y activista **Diana Sánchez Barrios**. Las acusaciones en contra de quienes actualmente se encuentran detenidos incluyen los delitos de homicidio calificado y tentativa de transfeminicidio. Según las investigaciones, los tres detenidos habrían participado en un ataque con armas de fuego que resultó en la muerte de dos hombres y dejó gravemente herida a Sánchez Barrios. Fue el titular de la corporación quien dio cuenta de lo anterior y agradeció el apoyo brindado por la fiscalía capitalina y por autoridades mexiquenses.

Presupuesto para la Cuauhtémoc

Y fue la alcaldesa de Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, quien acudió ahora a la mesa de trabajo con diputados del Congreso de la Ciudad de México, a plantear las necesidades presupuestales de su demarcación. Y ha señalado, nos comentan, que si bien los habitantes de la demarcación son 500 mil, ésta tiene una población flotante de cinco millones de personas que impactan sobre los espacios públicos y el mantenimiento de éstos. La funcionaria ha refutado así el dato de 300 mil habitantes sobre la cual parte la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso local para estimar el gasto para el 2025 de la Cuauhtémoc. "Queremos seguir siendo el corazón económico, cultural y turístico de la capital y para ello necesitamos y exigimos un presupuesto sincero, ajustado a nuestra realidad", dijo Alejandra para plantear la exigencia de aumento del 10.6 por ciento en el presupuesto (407.7 mdp), lo que llevaría el techo presupuestal a 4 mil 224 millones de pesos. También informó que recibió un presupuesto de 8.6 por ciento (77.63 mdp) para operar el último trimestre, cifra insuficiente para cubrir necesidades.

El premio a Claudia Sheinbaum

Con la novedad de que ayer la Fundación Nobel para la Sostenibilidad entregó a la Presidenta **Claudia Sheinbaum** el premio a la Sostenibilidad 2024. Aunque acudió en su representación la secretaria de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación, **Rosaura Ruiz**, la mandataria expresó su agradecimiento por el galardón en un mensaje que publicó en redes: "Gracias a la Fundación Nobel para la Sostenibilidad por este reconocimiento. Juntas y juntos cuidamos nuestros recursos naturales en beneficio de los pueblos", escribió. Nos hacen ver que la entrega de este premio derivado de la implementación de políticas ambientales exitosas cuando fue Jefa de Gobierno —algunas de las cuales fueron respaldadas por la Universidad de Munich y la Universidad de California— perfila a Sheinbaum como una presidenta ambientalista de relevancia. Apenas hace unos días fue incluida también por la revista *Time* entre la lista de las personas más influyentes del mundo en la materia a las que denominó Titanes. Ahí el dato.

Calurosas bienvenidas en tierras panistas

Y fueron la presidenta morenista **Claudia Sheinbaum** y las gobernadoras panistas de Aguascalientes, **Tere Jiménez**, y de Guanajuato, **Libia Denisse García**, quienes ayer realizaron recorridos, cada una en su entidad, por módulos para el registro de la pensión Mujeres Bienestar, programa de carácter federal. "El día de hoy tuvimos el gusto de recibir a la doctora **Claudia Sheinbaum**, Presidenta de México, en el municipio de Pabellón de Arteaga. Agradezco su visita y el trabajo coordinado que hemos tenido para impulsar proyectos en beneficio de Aguascalientes. ¡Bienvenida Presidenta!", refirió Tere Jiménez tras la visita en un mensaje acompañado de imágenes en las que aparece junto a la mandataria y con la titular de Bienestar, **Ariadna Montiel**. **Libia Denisse** hizo lo propio: "No cabe duda que las mujeres sabemos hacer política de altura, hoy damos muestra del trabajo en equipo con la Presidenta **Claudia Sheinbaum**. ¡Bienvenida a Guanajuato! Tierra de libertades y hogar de gente buena y chambeadora que nos quiere unidas para darles un mejor futuro". Qué tal.



Raspones a la reforma en foro de la Corte

Y fue en un foro organizado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que preside **Norma Piña**, donde a la reforma al Poder Judicial no le fue nada bien. Resulta que un par de catedráticos de renombre ayer fueron particularmente críticos con la enmienda hecha en México. **Manuel Atienza**, catedrático de Filosofía del Derecho de la Universidad de Alicante, España, consideró que "México ha dejado de ser un Estado de derecho, lo fue en las últimas décadas y ahora ha dejado de serlo o va a dejar de serlo en la medida que se vayan implementando estas medidas". Y ha sostenido, además, que la reforma acaba con la independencia judicial en México. No ha sido el único, pues el filósofo y jurista **Luigi Ferrajoli**, discípulo de **Norberto Bobbio**, ha señalado que la reforma judicial "equivale a la supresión de la separación de los poderes", y ha planteado que espera que "la verdadera razón de esta reforma sea una suerte de analfabetismo institucional y no la voluntad explícita de una involución autoritaria". Uf.



Cumplimentan órdenes de aprehensión contra AGRESORES de diputada

ROBERTO MELENDEZ S.

BOBYMESA@YAHOO.COM.MX

Por reclusión, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Fiscalía General de Justicia de la capital del país, cumplimentaron órdenes de aprehensión, **por los delitos de homicidio y tentativa de homicidio, contra la mujer y dos hombres que participaron en el atentado a la diputada local Diana Sánchez Barrios, hechos en los que fallecieron dos de los acompañantes de la también líder de comerciantes ambulantes.**

Los tres detenidos son señalados de homicidio calificado y tentativa de transfeminicidio por el atentado contra **Diana Sánchez Barrios**, atacada en el Centro Histórico de la Ciudad de México, **acción en la que uno de sus asistentes falleció, en tanto que el otro, su primo, murió días después en el hospital donde era atendido de las lesiones que le produjeron los disparos recibidos**, agregaron las autoridades.

Se destacó que los presuntos responsables fueron detenidos a principios del mes en curso en el estado y Ciudad de México por la comisión de otros delitos, por los que fueron ingresados a penales de ambas entidades, sin derecho a la libertad condicional.

La mujer fue ingresada al Centro Femenil de Santa Martha Acatitla, ubicado en la alcaldía Iztapalapa, en tanto que los varones quedaron confinados en el Centro de Readaptación Social "Dr Sergio García Ramírez", localizado en el Estado de México, donde se les hicieron efectivas las órdenes de aprehensión por los crímenes.

"Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y agentes de la Policía de Investigación se trasladaron hasta los centros de reclusión para notificar y cumplimentar las órdenes de aprehensión. Los

tres detenidos son señalados de homicidio calificado y tentativa de transfeminicidio".

Consta en autos que **los dos hombres fueron capturados en la colonia Ojo de Agua, municipio de Tecámac, en tanto que la fémina, quien ayudó a los inculpados a evadir la acción de la justicia, fue arrestada en la colonia Jardín Balbuena, alcaldía Venustiano Carranza, donde enfrentará juicio penal.**

Tanto la Fiscalía General de Justicia y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, ambas de la Ciudad de México, en apego a sus funciones y atribuciones como áreas esenciales, ratificaron su determinación de continuar todos los días sus tareas de seguridad e investigación para combatir la impunidad.



Fiscalía General de Justicia Ciudad de México

GAEL "N"

IVÁN "N"

SHANERY "N"

En cumplimiento a lo establecido en el Código Nacional de Procedimientos Penales, a las personas mencionadas en este mensaje, de acuerdo con la presunción de inocencia, se les tratará como tales en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional.



CASO DIANA SÁNCHEZ BARRIOS

Tras las rejas por tentativa de transfeminicidio

KARLA RIVAS

Cumplimentan órdenes de aprehensión contra dos hombres y una mujer, también por homicidio calificado

Una mujer y dos hombres fueron detenidos en cumplimiento de órdenes de aprehensión, por su probable participación en los delitos de homicidio calificado y tentativa de transfeminicidio en contra de la líder de comerciantes Diana Sánchez Barrios el pasado mes de octubre.

Y es que, luego de más de un mes del atentado en contra de la lideresa de comerciantes Diana Sánchez en calles de la alcaldía Cuauhtémoc, se llevaron a cabo trabajos de campo y gabinete por parte de agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ambas Ciudad de México, para identificar y atrapar a los agresores.

El personal de la SSC y de la Policía de Investigación (PDI), obtuvo información sobre las identidades de Shanery "N", quien posiblemente habría fungido como facilitadora para la huida de Iván "N", aparente conductor de la motocicleta que participó en los hechos, mientras que Gael "N", probablemente habría sido quien realizó los disparos en contra de tres personas, entre ellas la lideresa, el 17 de octubre de 2024 en la calle de Motolinía y la Avenida 5 de mayo, Colonia Centro, donde las víctimas resultaron gravemente heridas y tras ser trasladados a nosocomios para su pronta recuperación, los dos hombres murieron.

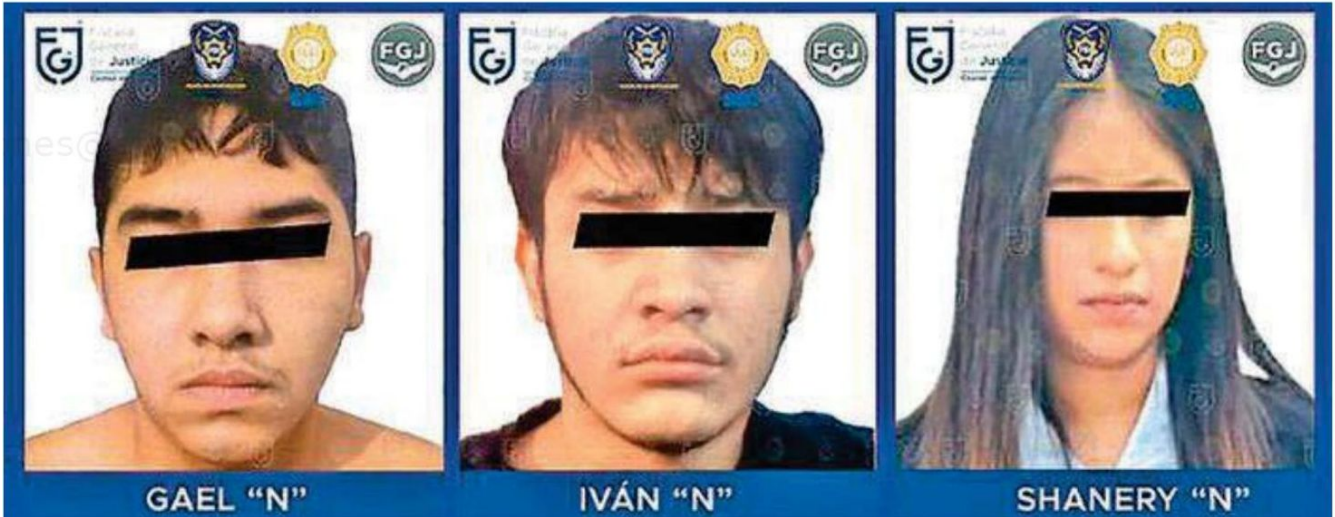
Por lo anterior, uniformados de ambas dependencias notificaron el mandato judicial a la mujer, al interior del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, en la alcaldía Iztapalapa en la Ciudad de México.

Mientras que con oficio de colaboración, los dos hombres fueron notificados de las órdenes de aprehensión en su contra, al interior del Centro de Readaptación Social "Dr. Sergio García Ramírez", ubicado en el Estado de México, donde ambos se encuentran internos.

Derivado de los trabajos de campo y gabinete, agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) y policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), ambas de la Ciudad de México, cumplieron órdenes de aprehensión contra una mujer y dos hombres, por su probable participación en los delitos de homicidio calificado y tentativa de transfeminicidio, registrados en octubre de 2024 en calles de la alcaldía Cuauhtémoc.

Notificaron el mandato judicial a la mujer al interior de Santa Martha Acatitla, en la alcaldía Iztapalapa; y los dos hombres al interior del Centro de Readaptación Social "Dr. Sergio García Ramírez", en el Estado de México, donde ambos se encuentran internos





Presuntos implicados en el ataque contra la lideresa de comerciantes en octubre pasado /FOTOS. CORTESÍA FGJCDMX Y JOSÉ MELTON



Giran órdenes de detención a atacantes de Sánchez Barrios

JOSEFINA QUINTERO M.

Agentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) ejecutaron tres órdenes de aprehensión por homicidio calificado y tentativa de transfemicidio contra dos hombres y una mujer, presuntos responsables del ataque que sufrió la lideresa de comerciantes Diana Sánchez Barrios y dos personas más que fallecieron.

La notificación se hizo en el reclusorio femenil de Santa Martha Acatitla a Shanery, y en el penal doctor Sergio García Ramírez, del estado de México, donde están Gael e Iván, acusados por delitos contra la salud.

Datos de la Fiscalía de Investigación de Asuntos Relevantes de la Coordinación General de Investigación de Delitos de Alto Impacto señalan que los detenidos son los autores materiales del ataque que mantiene a la diputada suplente en un hospital y que cobró la vida de dos hombres que la acompañaban el pasado 17 de octubre. Los mandatos se cumplimentaron en coordinación con autoridades mexiquenses.

De acuerdo con las averiguaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la FGJ, uno de los detenidos estaría implicado en otro acto similar del que fue víctima la también diputada.



SEGURIDAD

CUMPLIMENTAN ORDEN DE APREHENSIÓN A TRES POR CASO SÁNCHEZ BARRIOS 30

CASO SÁNCHEZ BARRIOS

EJECUTAN 3 ORDENES DE APREHENSIÓN

Los tres detenidos son acusados de los delitos de tentativa de transfeminicidio y homicidio calificado

SALVADOR TREJO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Agentes de la Fiscalía General de Justicia capitalina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cumplimentaron órdenes de aprehensión contra dos hombres y una mujer por su probable participación en los delitos de homicidio calificado y tentativa de transfeminicidio por el caso de la diputada suplente Diana Sánchez Barrios.

Derivado de los trabajos de campo y gabinete, agentes de ambas corporaciones, cumplimentaron órdenes de aprehensión contra Gael "N", Iván "N" y Shanery "N", por los hechos registrados el pasado mes de octubre de 2024 en calles del Centro Histórico, en la alcaldía Cuauhtémoc.

El personal de la SSC y la PDI notificaron el mandato judicial a la mujer, al interior del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, en la alcaldía Iztapalapa, donde se encontraba reclusa.

Por otra parte, con oficio de colaboración, los dos hombres fueron notificados de las órdenes de aprehensión en su contra, al interior del Centro de Readaptación Social "Dr. Sergio García Ramírez", ubicado en el Estado de México, donde ambos se encuentran internos por narcomenudeo.

De acuerdo con la indagatoria, el 17 de octubre Sánchez Barrios caminaba con dos acompañantes, uno de ellos, su primo, por la calle de Motolinía en el Centro Histórico de la

capital del país, cuando un sujeto los sorprendió y comenzó a disparar en contra de ellos; el sicario persiguió a la diputada hasta el interior de una farmacia, donde intentó esconderse, para intentar rematarla y luego escapó con un cómplice a bordo de una moto. También se determinó que la mujer les ayudó a ubicar a su objetivo.

¿QUIÉN LOS MANDÓ?



Las autoridades aún no determinan quién es el autor intelectual del atentado, aunque todo apunta a La Unión Tepito





FOTO: ESPECIAL

Ahora sí tendrán que cantar quién los mandó



Van 15 detenidos por cobro de piso y extorsión, informa Pablo Vázquez

GENOVEVA ORTIZ

Ante los integrantes de la Asociación de Empresarios de Iztapalapa, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, delineó las estrategias que se seguirán para abatir la extorsión en la Ciudad de México y comentó que a la fecha van ya 15 personas detenidas por cobro de piso en el Centro Histórico, Miguel Hidalgo, Gustavo A Madero y otras alcaldías.

Anunció que serán un total de mil los talleres que se impartirán en los próximos seis meses a agrupaciones empresariales y colectivos de la sociedad para que tengan información suficiente y adecuada en la prevención del delito y la defensa frente a las amenazas extorsivas.

“En los próximos años estaremos buscando dos cosas, proximidad con eficiencia y proximidad con oídos abiertos a la comprensión de los problemas de la gente, sin poner nada debajo del tapete” destacó Pablo Vázquez Camacho.

La presidenta de la Asociación de Empresarios de Iztapalapa, Rubí Sánchez, consideró que son cuatro los problemas que más les preocupan: la extorsión telefónica, el cobro de piso, los franeleros y el robo al transporte de carga.

Los integrantes de la Asociación de Empresarios de Iztapalapa agradecieron la disposición del secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho y la apertura mostrada para trabajar de manera conjunta para consolidar a la Ciudad de México como la más segura de todo el país.

El secretario Pablo Vázquez se reunió con empresarios de Iztapalapa /CORTESÍA: SSC CDMX



Cumplimenta la SSC 11 órdenes de aprehensión

KEVIN RUIZ

Son 10 hombres y una
mujer en reclusión,
ligados al *Cártel Jalisco
Nueva Generación*

-metropoli@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cumplimentó 11 órdenes de aprehensión en reclusión, en contra de igual número de personas por el delito de asociación delictuosa, ligadas con el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*.

El jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, informó que esta acción es parte del seguimiento a los trabajos para combatir a los grupos generadores de violencia, y tras las acciones operativas realizadas el pasado 8 de agosto en el que se ejecutaron tres órdenes de cateo en las alcaldías Xochimilco y Tlalpan.

Al continuar con la integración de la carpeta de investigación, se obtuvieron datos de prueba suficientes para que un Juez de Control, otorgara las órdenes de aprehensión.

Personal de la SSC se trasladó al Reclusorio Preventivo Varonil Sur, ubicado en San Mateo Xalpa, en Xochimilco, donde se dio cumplimiento al mandamiento ministerial en contra de 10 hombres; asimismo, en el Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, donde se ejecutó la orden de aprehensión en contra de una mujer por el mismo delito. ●



Detenidos por asociación delictuosa, con el objetivo de combatir a los grupos generadores de violencia.

3

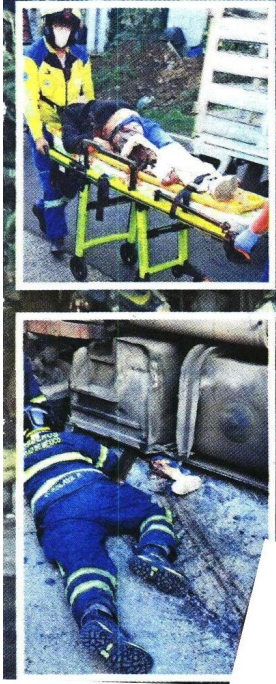
**ÓRDENES DE
CATEO**

en las alcaldías
Xochimilco y
Tlalpan se
realizaron previo
a estas acciones
de aprehensión.



¡RUTA MADREADA!

DEJA 32 LESIONADOS VOLCADURA DE CAMIÓN EN TLALPAN; RAMAL ES SUSPENDIDO Y BUS SE QUEDA SIN CONCESIÓN. PÁG. 4



PESERO DEJA DECENAS DE HERIDOS

RUTAZO MAÑANERO

TANIA AGUILAR

Un camión de pasajeros de la ruta 70, que circula de Santo Tomás hacia Huipulco, volcó la mañana del viernes sobre la carretera México-Cuernavaca, a la altura de la localidad de San Andrés Totoltepec, en la alcaldía Tlalpan.



Por el accidente, 32 personas resultaron lesionadas y tres quedaron prensadas entre los fierros del camión. Algunos pasajeros lograron salir por su propio pie, sangrando y con múltiples heridas.

VOLARON. Fue antes de la 9:00 de la mañana que el chofer del autobús, quien circulaba a exceso de velocidad, perdió el control de la unidad en el kilómetro 25, lo que provocó que volcara.

Al lugar llegaron ambulancias del Escuadrón de Rescates de Urgencias Médicas (ERUM) para trasladar a los lesionados a hospitales cercanos. También arribaron elementos del Cuerpo de Bomberos de la CDMX, quienes sacaron a las personas que quedaron atrapadas.

Desafortunadamente uno de los pasajeros que quedó prensado sufrió la amputación de pierna en el sitio.

De acuerdo con información de la alcaldía, cinco personas fueron llevadas al Hospital Topilejo, nueve al Hospital Xoco, siete pacientes al Hospital Ajusco Medio, entre estos un menor de edad, cuatro al Hospital ISSSTE López Mateos y siete al Hospital de Traumatología del Sur.

Los usuarios señalaron que el chofer, quien se dio a la fuga, iba acelerando cada vez más hasta que ya no pudo mantener el control.

Además de las lesiones, las personas sufrieron crisis nerviosas debido a lo aparatoso del accidente. Antes de las once de la mañana, Bomberos lograron enderezar la unidad y la circulación pudo reestablecerse en su totalidad.

Personal de Cóndores de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) brindó servicio de ambulancia aérea para una menor quien resultó con traumatismo craneoencefálico.

LO CANCELAN. La Secretaría de Movilidad informó que se revocará la concesión a la unidad involucrada, además de que el ramal será inhabilitado temporalmente.

“En ese lapso, la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) auxiliará en el servicio”, dijo la dependencia, que además informó que la una unidad de la ruta 70 pertenece a “Concesionarios Emiliano Zapata del Sur A.C”. La Fiscalía de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación por los hechos.

LA EMERGENCIA

ACCIDENTE

8:00-8:30

Surge el llamado de emergencia por el accidente.

HERIDOS

8:40

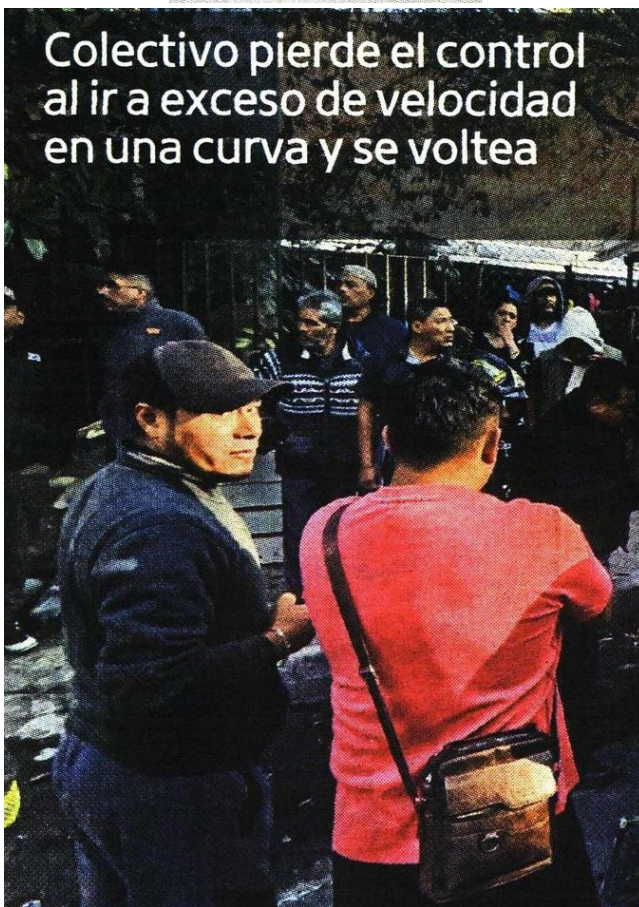
Los primeros en llegar fueron los del camión de atrás.

EVALUACIÓN

8:50 Socorristas piden apoyo aéreo, pero el Cóndor no puede salir por la niebla.

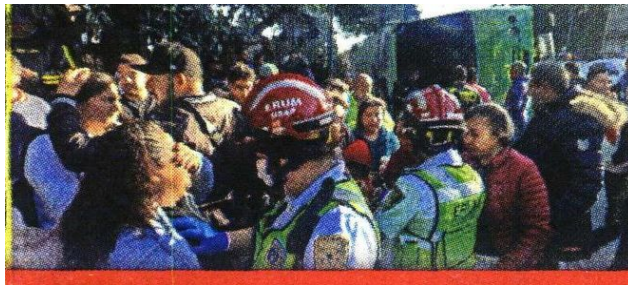
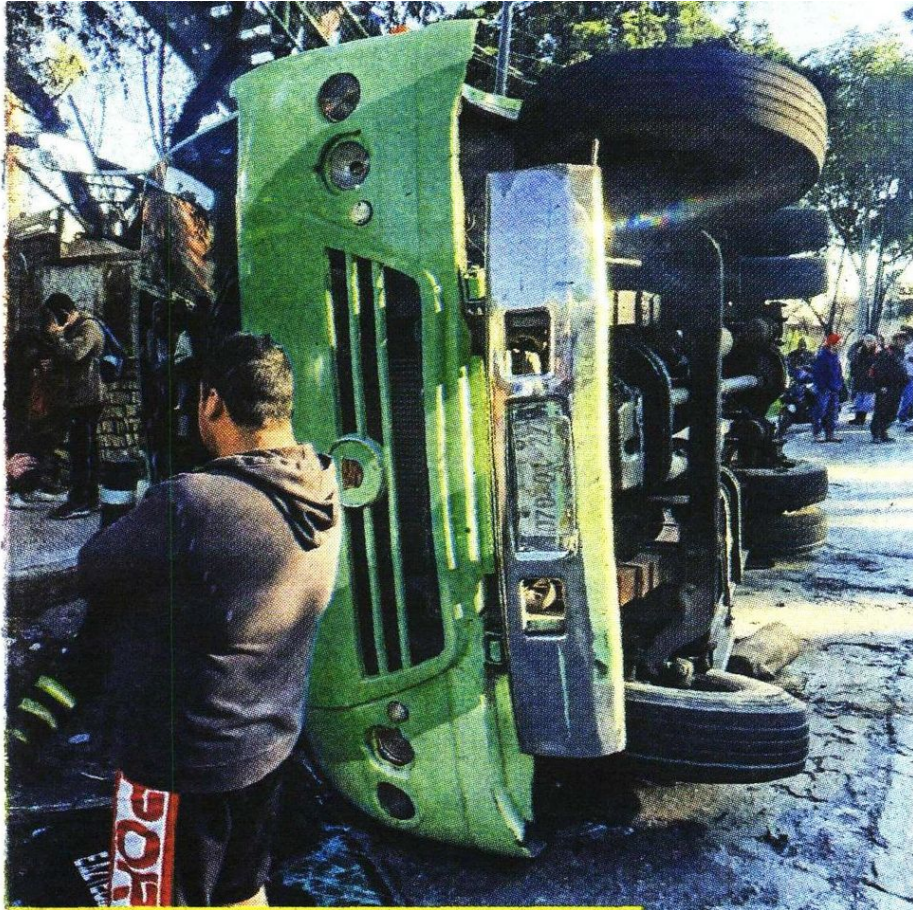
TRASLADOS

9:02 Comienzan a llevarse a los heridos, el menor es volado hasta las 11:00.



Colectivo pierde el control al ir a exceso de velocidad en una curva y se voltea





¿Hay alguien ahí?

Deja 32 lesionados la volcadura de un camión de pasajeros de la Ruta 70 en la Carretera México-Cuernavaca, en Tlalpan; escapa el chofer, quien —a decir de testigos— manejaba a exceso de velocidad

ANDREA AHEDO

Norma oyó el arrastre intenso y largo de un vehículo. Se puso las pantuflas y un suéter rosa para salir de casa a pesar del frío matinal.

Caminó a la Carretera México-Cuernavaca, de donde supuso que venía ese alboroto, y ahí estaba, debajo del puente peatonal en el kilómetro 21: un camión de la Ruta 70 volcado.

“Me quedé parada, sentí muchos nervios. Pero después de unos cinco minutos me acerqué y vi que estaban saliendo del camión... de (entre las ventanas) de vidrios. Vi a un chavo con un hoyo en la frente... yo no sé cómo pudo salir caminando”, decía, señalando su propia cabeza.

Escuchó tantos gritos que no podía recordar las frases exactas que decían los pasajeros, pero sabía que había voces de niños.

“Eran las 8:03 de la mañana, porque vi mi reloj antes de salir”, recordó.

Grabó un video y capturó a sus vecinos de San Andrés Totoltepec gritando hacia las entrañas del camión: ¿hay alguien ahí?”.

El chofer de la unidad se fugó, pero antes de desaparecer dijo que se había quedado sin frenos. No es cierto, acusaron los testigos.

“Tba a exceso de velocidad y le ganó la curva”, dijeron.

Fue por eso que al ladearse la unidad de transporte público se deslizó unos 20 metros. Hubo 32 heridos, uno de ellos, de 15 años, fue trasladado en helicóptero al hospital.

En internet se divulgó la foto de las piernas prensadas de una mujer debajo del vehículo y poco después el video del accidente.

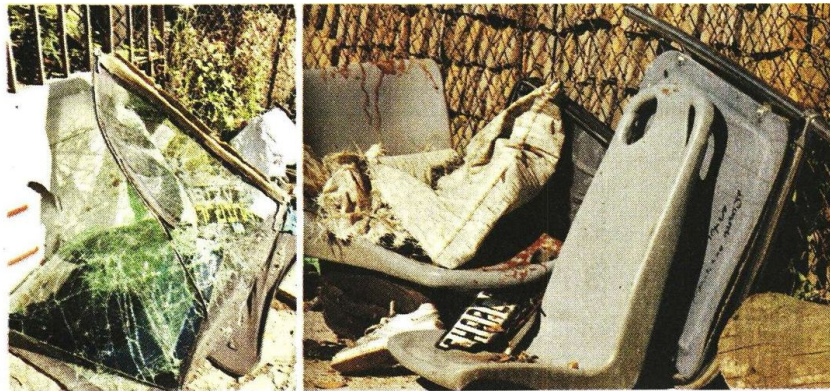
Los policías capitalinos y el personal de la Secretaría de Movilidad supervisaron las maniobras —para las que contaron el apoyo de los bomberos— para que el camión, que salió desde el Ajusco y se dirigía hacia Huipulco, fuera puesto en su posición correcta.

Más tarde dijeron que habría una revocación de la concesión en ese tramo.

Las ambulancias partieron dejando los guantes y las gasas usadas. Sobre la banqueta fueron apilados los asientos ensangrentados, las chamarras, un celular y también un mechón abundante de pelo.



Una mujer sufrió la amputación de una pierna; efectivos del Ejército custodiaron las labores de rescate.



Asientos, cristales rotos, entre otras cosas, quedaron como evidencias del accidente.



CRÓNICA: SINIESTRO VIAL



DE COSTADO. La unidad de transporte público se deslizó unos 20 metros tras quedar de lado; paramédicos de distintas corporaciones brindaron los primeros auxilios a los heridos.



■ Policias, socorristas y bomberos ayudaron a mover el vehiculo de pasajeros.

Vecina de San Andrés Totoltepec

■ Me quedé parada, sentí muchos nervios. Pero después de unos cinco minutos me acerqué y vi que estaban saliendo del camión”.



CARRETERA LIBRE MÉXICO-CUERNAVACA

Volcadura de camión deja 32 heridos

ERICK GÓMEZ

La unidad de transporte de la Ruta 70 se quedó sin frenos en una de las curvas del kilómetro 21; hay seis lesionados graves

Un camión de pasajeros de la ruta Ajusco-Huipulco terminó volcado y dejó 32 personas lesionadas, de las cuales seis están graves, la mañana de ayer viernes en una de las curvas del kilómetro 21 de la carretera libre México-Cuernavaca.

Una de las vecinas que logró observar el accidente, contó que el transporte de la Ruta 70 bajaba por la carretera a alta velocidad, cuando al tomar la curva perdió el control, derrapando alrededor de unos 150 metros.

Según la testigo, el chofer de la unidad salió del camión diciendo que se había quedado sin frenos, cuando pasó otro de sus compañeros en su respectiva unidad, lo subió y se lo llevó. Algunos de los heridos comentaron que quien venía manejando, se le veía como si estuviera bajo los efectos de alguna sustancia.

La gente que transitaba la zona y los que viven allí, inmediatamente se acercaron a auxiliar a los pasajeros de la unidad volteada, percatándose de que el camión venía lleno como es costumbre a esas horas.

“Solo escuchaban gritos de desesperación, dolor y el llanto de los menores dentro del autobús”, comentó Norma, quien también presenció el hecho.

“Los niños que viajaban en el colectivo solo se llevaron algunos golpes y el susto”, agregó la mujer.

Los primeros que llegaron a la escena, fueron los del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM) que co-

menzaron con las labores de ayuda a los pasajeros que iban saliendo de la unidad, muchos con raspones, golpes y cortes provocados por los vidrios que salieron disparados por el fuerte golpe del bus contra el pavimento.

Una persona quedó prensada, cuatro más con fracturas y un joven de 16 años de edad con traumatismo en el cráneo, quien fue trasladado vía helicóptero al Hospital Infantil de Tacubaya.

Al Hospital Topilejo llegaron 5 heridos; en el de Xoco, 9; al de Ajusco Medio, 7; al ISSSTE López Mateos, 4 y al de Traumatología del Sur, 7. Dicho camión de pasajeros se lo llevaron manejando y de primera instancia, los frenos que según el chofer “no servían”, resultaron estar funcionando, según los oficiales que movieron el autobús.

Después de que retiraron el camión, en el perímetro solo quedaron pedazos de vidrio, manchas de sangre, celulares rotos, prendas de vestir de algunos de los pasajeros, asientos de la unidad y algunos mechones de pelo.

Algunos pasajeros contaron que ellos mismos le pidieron al conductor que bajara la velocidad momentos antes, pero éste ignoró las peticiones y siguió bajando la carretera a alta velocidad, perdiendo en control y terminando en el accidente.

Las autoridades iniciaron la investigación y la búsqueda del chofer del camión, para determinar su situación jurídica.





Cuatro pasajeros sufrieron fracturas, una persona quedó prensada; un menor fue trasladado vía helicóptero al Hospital Infantil de Tacubaya



Los frenos que según el chofer “no servían”, funcionaron, dijeron los oficiales que movieron el bus





La volcadura de un camión de pasajeros en el km 21 de la México-Cuernavaca deja 32 lesionados, entre ellos un menor con traumatismo en el cráneo



Más de 150 metros recorrió la unidad ya volcada; el conductor se dio a la fuga



Accidentes en el sur de la CDMX dejan 45 lesionados

▲ Conductores del transporte público concesionado causaron dos accidentes por exceso de velocidad, con saldo de 45 personas lesionadas, de las cuales siete se encuentran graves. El primero ocurrió en la carretera México-Cuernavaca (en la imagen), cuando se volcó un

autobús de la ruta 70. En el segundo, en el Pedregal de Santo Domingo, una unidad de la ruta 111 se subió al camellón, derribó un árbol y embistió a una mujer y un menor de edad que se encontraban en un área de juegos infantiles. Foto Alfredo Domínguez J. QUINTERO / P 26



VUELCA UNIDAD EN LA CARRETERA MÉXICO-CUERNAVACA

Autobuses conducidos a exceso de velocidad se accidentan; 45 heridos

Siete personas se encuentran graves // Autoridades suspenden ramal que va de Huipulco al Ajusco

JOSEFINA QUINTERO

En diferentes lugares de la zona sur de la Ciudad de México se registraron dos fuertes accidentes que involucraron a unidades de las rutas 70 y 111 del transporte público concesionado que dejaron 45 personas lesionadas, de las que siete se encuentran graves, entre ellas una mujer que perdió una pierna, mientras un adolescente presentó traumatismo craneoencefálico.

El primero ocurrió en la carretera México-Cuernavaca, cuando el chofer de un camión de la ruta 70—cuyo ramal corre de Santo Tomás Ajusco a la zona de Huipulco—conducía a exceso de velocidad y al no poder detenerse volcó la unidad

para huir dejando a decenas heridos a su suerte.

Los hechos ocurrieron a las 8 de la mañana, a la altura de la zona conocida como La Cañada, en el pueblo de San Miguel Totoltepec, Tlalpan. A pesar de que los pasajeros pidieron al conductor que bajara la velocidad, éste aceleró en una zona de curvas sin ninguna precaución.

Al llegar a una pendiente, intentó detenerse, pero se dio cuenta de que los frenos no le respondían.

El camión, que se encontraba completamente lleno, volcó y los pasajeros sufrieron severos golpes, además de que una mujer quedó prensada, pues la máquina de la unidad prácticamente le cercenó una pierna.

Vecinos acudieron a auxiliar a los afectados que trataban de salir como podían. Tres mujeres estaban inmóviles, al igual que un adolescente de 15 años.

Los lesionados fueron trasladados a cinco hospitales. El menor de edad fue recibido en el general de Topilejo; sin embargo, ante la gravedad de sus lesiones fue trasladado en un helicóptero del agrupamiento Cóndores al pediátrico de Legaria.

Dos heridos en el Eje 10 Sur

El segundo incidente ocurrió por la noche, en el Pedregal de Santo Domingo, cuando un conductor de la ruta 111 también circulaba a exceso de velocidad sobre el Eje



10 Sur, al llegar a la calle de Amatl perdió el control, atravesó la valla de protección, se subió al camellón, derribó un árbol y embistió a una mujer y a un menor de edad que se encontraban en el área de juegos infantiles, quienes quedaron debajo del autobús y fueron trasladados a un hospital.

Otras tres personas resultaron lesionadas, por lo que el chofer fue detenido y presentado ante el Ministerio Público.

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México informó que empezó el proceso administrativo para retirar la concesión a la unidad de la ruta 70, perteneciente a Concesionarios Emilio Zapata del Sur AC, además de que el ramal será inhabilitado de manera indefinida y mientras tanto las unidades pertenecientes a la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) brindarán el servicio.

Sobre la ruta 111, la dependencia estableció contacto con los representantes para que garanticen la atención médica de quienes resultaron lesionados.

De su lado, la Secretaría de Salud capitalina informó que de las personas hospitalizadas por el primer accidente 26 fueron dadas de alta, el resto se encuentra en distintos nosocomios, entre ellos, una mujer embarazada que se reporta como estable, al igual que su bebé.



▲ El camión iba repleto por ser hora de traslado a escuelas y centros laborales, y quedó tendido sobre la carretera.

Foto Alfredo Domínguez



Dejan 37 personas lesionadas 2 accidentes de transporte público

Un camión de la ruta 70 volcó en la carretera México-Cuernavaca en Tlalpan; otra unidad se impacta contra juegos infantiles en Coyoacán. Semovi aplicará sanciones

LAURA ARANA
Y JUAN CARLOS WILLIAMS

—metropoli@eluniversal.com.mx

Este viernes, dos unidades de transporte público protagonizaron aparatosos accidentes, que dejaron un saldo de 37 personas heridas.

Por la mañana volcó un camión de transporte público, de la ruta 70 en la carretera México-Cuernavaca, en la colonia San Andrés Totoltepec, donde 32 personas resultaron lesionadas.

Derivado de ello, la Secretaría de Movilidad (Semovi) revocó la concesión a la unidad involucrada, además de que el ramal de la ruta 70 fue inhabilitado temporalmente. La unidad pertenece al grupo de transportistas Concesionarios Emiliano Zapata del Sur A.C.

“Esta dependencia ha comenzado el proceso administrativo para revocar la concesión de la unidad involucrada. Adicionalmente, el ramal involucrado en este hecho será sancionado con su inhabilitación temporal, por lo que en ese lapso, la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) auxiliará en el servicio”, informó.

En un video que circula en las redes sociales, se observa cómo el transporte de color verde pierde el control y vuelca al incorporarse en las pendientes inclinadas y las curvas cerradas, además, en otras videograbaciones se aprecia como pobladores de la zona comienzan a rescatar a los usuarios.

La Semovi explicó que al sitio arribaron elementos del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), del Centro Regulador de Urgencias Médicas (CRUM), SAMU, Alcaldía Tlalpan, así como de la Cruz Roja y personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para ayudar a los lesionados. En total se registraron 32 personas lesionadas, las cuales recibieron atención médica en distintos centros hospitalarios.

Un menor de 15 años con traumatismo craneoencefálico fue trasladado en un helicóptero de la unidad Cóndores de la SSC, desde la alcaldía Tlalpan hasta un hospital

de especialidades en la alcaldía Miguel Hidalgo.

“La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México inició una carpeta de investigación; esta dependencia colaborará con toda la información que se requiera para que puedan fincarse las responsabilidades conducentes”, expuso.

Agregó que Semovi en conjunto con la SSC y el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), continuarán los dispositivos para supervisar las correctas condiciones de operación de las unidades de la ruta.

“A través del Centro de Atención Integral a Víctimas (CAIV) de la FGJ, se brindará el apoyo correspondiente a quienes resultaron lesionados y

a sus familias. Las autoridades capitalinas se mantendrán atentas al curso de las investigaciones correspondientes y brindarán todo el apoyo correspondiente”, explicó.

Por la noche, un camión de la Ruta 111 se impactó con una valla metálica y juegos infantiles ubicados en Eje 10 Sur y Amatl, en la alcaldía Coyoacán.

Del impacto, resultaron lesionados cinco personas donde dos fueron trasladados al hospital. Según versiones, el camión de transporte público perdió el control después de pelear el pasaje con otra unidad.

La Secretaría de Movilidad confirmó que el chofer fue detenido por elementos de la SSC y puesto a disposición ante el ministerio público, donde se determinará su situación jurídica. ●

SEMOMI

“Esta dependencia ha comenzado el proceso administrativo para revocar la concesión de la unidad involucrada (...) el ramal involucrado en este hecho será sancionado”





Por la mañana, un camión de transporte público se volcó en la carretera México-Cuernavaca.



RETIRAN CONCESIÓN A CAMIÓN

Volcadura en Tlalpan deja 32 heridos

ERICK GÓMEZ
La Prensa

La volcadura de un camión de pasajeros de la ruta 70 dejó 32 heridos en la carretera libre México-Cuernavaca, en la alcaldía Tlalpan. De acuerdo con testigos, la unidad bajaba a alta velocidad por el kilómetro 2l de esa vía, cuando al tomar la curva el chofer perdió el control.

Algunos usuarios señalaron que pidieron al conductor, quien huyó del lugar con la ayuda de un compañero de ruta, que bajara la velocidad, pero los ignoró.

Pobladores y la gente que transitaba por la zona auxiliaron a los pasajeros de la unidad, la cual, señalaron, venía llena, posteriormente arribaron los cuerpos de seguridad para retirar el camión.

La mayoría de los usuarios reportó raspones, golpes y cortes provocados por los vidrios que salieron disparados por el impacto del camión con el pavimento, mientras que otros seis presentaron otro tipo de lesiones.

Una de ellos quedó prensado por la unidad, cuatro más reportaron fracturas, mientras que un joven de 15 años resultó

con un traumatismo en el cráneo, por lo que fue trasladado en un helicóptero del Hospital de Topilejo a Patriotismo, para ser llevado vía terrestre al Hospital Infantil de Legaria, en la Miguel Hidalgo.

La Fiscalía capitalina inició una carpeta de investigación por estos hechos, mientras que la Secretaría de Movilidad inició el proceso para revocar la concesión a la unidad involucrada en el accidente, la cual es operada por Concesionarios Emiliano Zapata del Sur A.C, e inhabilitó temporalmente el ramal al que pertenece.

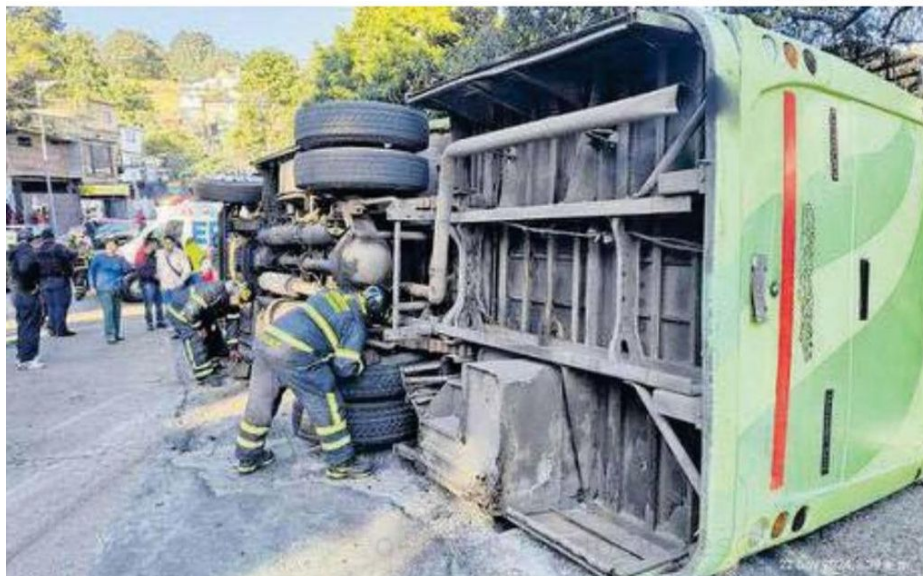
“Esta dependencia ha comenzado el proceso administrativo para revocar la concesión de la unidad involucrada. Adicionalmente, el ramal involucrado en este hecho será sancionado con su inhabilitación temporal, por lo que en ese lapso, la RTP auxiliará en el servicio”, precisó la Semovi en un comunicado.

HOSPITALIZADOS

LOS HERIDOS fueron llevados a los hospitales López Mateos, Xoco, de Topilejo, Ajusco y Traumatología



CORTESÍA BOMBEROS CDMX



Una unidad de la ruta 70 volcó ayer en la México-Cuernavaca



DOS SINIESTROS

Transportistas dejaron 37 heridos

Ayer por la mañana, un camión de la Ruta 70 volcó en México-Cuernavaca dejando a 32 lesionados, 14 de los cuales quedaron hospitalizados. Por la noche, en Eje 10 Sur y Amatl, en Coyoacán, una unidad de la Ruta 111 dejó cinco lesionados más.

— Hilda Castellanos



Foto: Especiales



PROVOCA MICROBUSERO TRAGEDIA

IBA COMO ALMA QUE LLEVA EL DIABLO

● Vuelca en la México-Cuernavaca y 32 pasajeros resultan heridos, uno perdió la pierna **29**



EL CAFRE ESCAPO

CORRÍA RÁPIDO Y FURIOSO

POR POCO Y CAUSA UNA MATAZÓN

Conductor de camión deja 32 pasajeros heridos; uno perdió la pierna

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- A punto estuvo de provocar una terrible tragedia, el conductor de un camión de pasajeros, quien por conducir a exceso de velocidad se volcó y causó lesiones a 32 personas, en la carretera federal México-Cuernavaca, alcaldía Tlalpan.

El aparatoso accidente se registró la mañana de ayer a la altura del kilómetro 22+500, en San Andrés Totoltepec, lo que provocó una intensa mo-

vilización de los servicios de emergencia.

Al lugar arribaron varias ambulancias del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), así como policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana para rescatar a los pasajeros, quienes quedaron atrapados al interior de la unidad volcada de la Ruta 70, que circulaba sobre la carretera México-Cuernavaca, con dirección a Huipulco.

Según testimonios de algunos de los heridos, el conductor de la unidad conducía a exceso de velocidad, perdió el

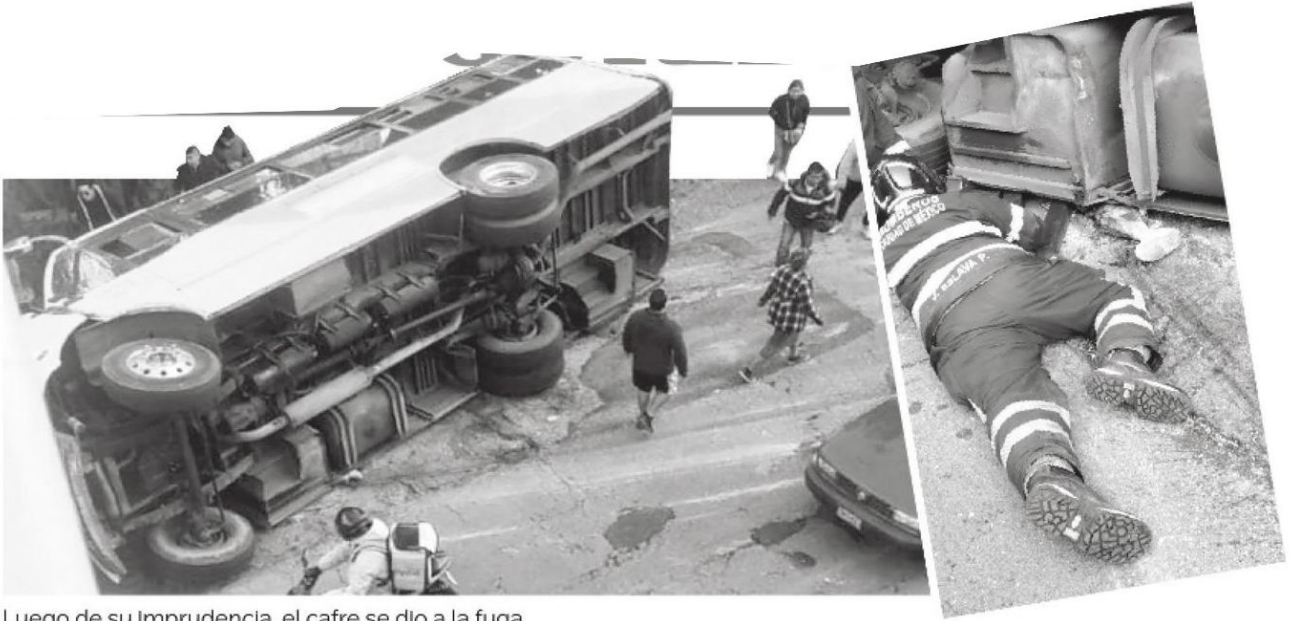
control del volante y se volcó; al ver la magnitud de lo sucedido el responsable se dio a la fuga y dejó abandonados a su suerte a los usuarios.

Los lesionados fueron trasladados a los Hospitales de Topilejo, Xoco, Ajusco Medio, ISSSTE López Mateos y Traumatología del Sur, para su atención médica. El chofer responsable ya es buscado por la policía.

MUTILADO

Las autoridades informaron que uno de los pasajeros perdió una pierna a causa del accidente





Luego de su Imprudencia, el cafre se dio a la fuga



YA LO APAÑARON

Atracaba mujeres en inmediaciones de la Ceda

SALVADOR TREJO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capturaron a un sujeto que se dedicaba a atracar mujeres en calles de la colonia Central de Abasto, de la alcaldía Iztapalapa.

Su captura se logró, luego de que los monitoristas del C2 Oriente informaron a los efectivos en campo, de una emergencia en el cruce de la lateral del Eje 5 y la calle Transferencia, por lo cual se acercaron a verificar la situación y se entrevistaron con una ciudadana de 30 años de edad, quien denunció que un sujeto la amagó con una pistola y la despojó de sus pertenencias.

De inmediato y con las características otorgadas por la denunciante, los uniformados implementaron un dispositivo de búsqueda y localización del responsable, el cual fue ubicado calles adelante y lo atraparon.

Tras realizarle una revisión preventiva, le aseguraron un arma de fuego con un cargador y cuatro cartuchos útiles, un chaleco balístico de color negro, así como el dinero en efectivo que la afectada reconoció como de su propiedad.

El sujeto, de 30 años de edad, fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente, quien realizará las indagatorias pertinentes del caso y determinará su situación jurídica.

RATERAZO



El detenido cuenta con dos ingresos al Sistema Penitenciario de la Ciudad de México en 2013 y 2023, ambos por el delito de Robo agravado calificado



Muy machito con las mujeres



Se estrella por ganar pasaje y atropella a dos

ALFREDO SOSA

Un autobús de pasajeros de la Ruta III se subió al camellón y se estrelló contra un árbol arrollando a dos personas de la tercera edad, quienes quedaron prensadas, en percance ocurrido en Coyoacán.

El accidente ocurrió debido a que el conductor iba a exceso de velocidad y de acuerdo con las autoridades, el accidente pasó porque el conductor de la unidad iba "peleándose el pasaje" con otro chofer.

Debido a ello, perdió el control del vehículo, se subió al camellón, se estrelló contra un árbol y arrolló a dos mujeres de la tercera edad, dejándolas prensadas.

De inmediato conductores que pasaban por la zona, pidieron el apoyo de las unidades de rescate, quienes arribaron en un primer momento, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana acordonando la zona.

Al arribar los equipos de rescate de la Cruz Roja, del ERUM y bomberos, de inmediato se dieron a la tarea de rescatar a las dos mujeres prensadas.

Al hacerlo, paramédicos las atendieron y al momento de esta nota, las valoran para saber cuáles hospitales las trasladan.

El conductor involucrado fue detenido por policías de la SSC, subido a una patrulla y presentado ante el agente del Ministerio Público.



Arrolló a dos mujeres de la tercera edad, dejándolas prensadas /CORTESÍA

De acuerdo
con las autoridades,
el accidente pasó
porque el conductor
de la unidad iba
"peleándose el
pasaje" con otro
chofer



DOS SINIESTROS

Transportistas dejaron 37 heridos

Ayer por la mañana, un camión de la Ruta 70 volcó en México-Cuernavaca dejando a 32 lesionados, 14 de los cuales quedaron hospitalizados. Por la noche, en Eje 10 Sur y Amatl, en Coyoacán, una unidad de la Ruta 111 dejó cinco lesionados más.

— Hilda Castellanos



Foto: Especiales



Accidentes en el sur de la CDMX dejan 45 lesionados

▲ Conductores del transporte público concesionado causaron dos accidentes por exceso de velocidad, con saldo de 45 personas lesionadas, de las cuales siete se encuentran graves. El primero ocurrió en la carretera México-Cuernavaca (en la imagen), cuando se volcó un

autobús de la ruta 70. En el segundo, en el Pedregal de Santo Domingo, una unidad de la ruta 111 se subió al camellón, derribó un árbol y embistió a una mujer y un menor de edad que se encontraban en un área de juegos infantiles. Foto Alfredo Domínguez J. QUINTERO / P 26



VUELCA UNIDAD EN LA CARRETERA MÉXICO-CUERNAVACA

Autobuses conducidos a exceso de velocidad se accidentan; 45 heridos

Siete personas se encuentran graves // Autoridades suspenden ramal que va de Huipulco al Ajusco

JOSEFINA QUINTERO

En diferentes lugares de la zona sur de la Ciudad de México se registraron dos fuertes accidentes que involucraron a unidades de las rutas 70 y 111 del transporte público concesionado que dejaron 45 personas lesionadas, de las que siete se encuentran graves, entre ellas una mujer que perdió una pierna, mientras un adolescente presentó traumatismo craneoencefálico.

El primero ocurrió en la carretera México-Cuernavaca, cuando el chofer de un camión de la ruta 70—cuyo ramal corre de Santo Tomás Ajusco a la zona de Huipulco—conducía a exceso de velocidad y al no poder detenerse volcó la unidad

para huir dejando a decenas heridos a su suerte.

Los hechos ocurrieron a las 8 de la mañana, a la altura de la zona conocida como La Cañada, en el pueblo de San Miguel Totoltepec, Tlalpan. A pesar de que los pasajeros pidieron al conductor que bajara la velocidad, éste aceleró en una zona de curvas sin ninguna precaución.

Al llegar a una pendiente, intentó detenerse, pero se dio cuenta de que los frenos no le respondían.

El camión, que se encontraba completamente lleno, volcó y los pasajeros sufrieron severos golpes, además de que una mujer quedó prensada, pues la máquina de la unidad prácticamente le cercenó una pierna.

Vecinos acudieron a auxiliar a los afectados que trataban de salir como podían. Tres mujeres estaban inmóviles, al igual que un adolescente de 15 años.

Los lesionados fueron trasladados a cinco hospitales. El menor de edad fue recibido en el general de Topilejo; sin embargo, ante la gravedad de sus lesiones fue trasladado en un helicóptero del agrupamiento Cóndores al pediátrico de Legaria.

Dos heridos en el Eje 10 Sur

El segundo incidente ocurrió por la noche, en el Pedregal de Santo Domingo, cuando un conductor de la ruta 111 también circulaba a exceso de velocidad sobre el Eje



10 Sur, al llegar a la calle de Amatl perdió el control, atravesó la valla de protección, se subió al camellón, derribó un árbol y embistió a una mujer y a un menor de edad que se encontraban en el área de juegos infantiles, quienes quedaron debajo del autobús y fueron trasladados a un hospital.

Otras tres personas resultaron lesionadas, por lo que el chofer fue detenido y presentado ante el Ministerio Público.

La Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México informó que empezó el proceso administrativo para retirar la concesión a la unidad de la ruta 70, perteneciente a Concesionarios Emilio Zapata del Sur AC, además de que el ramal será inhabilitado de manera indefinida y mientras tanto las unidades pertenecientes a la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) brindarán el servicio.

Sobre la ruta 111, la dependencia estableció contacto con los representantes para que garanticen la atención médica de quienes resultaron lesionados.

De su lado, la Secretaría de Salud capitalina informó que de las personas hospitalizadas por el primer accidente 26 fueron dadas de alta, el resto se encuentra en distintos nosocomios, entre ellos, una mujer embarazada que se reporta como estable, al igual que su bebé.



▲ El camión iba repleto por ser hora de traslado a escuelas y centros laborales, y quedó tendido sobre la carretera.

Foto Alfredo Domínguez



IZTAPALAPA**Suspenden 5
locales por
venta irregular
de alcohol**

En atención a diversas denuncias ciudadanas sobre la venta irregular de alcohol y alteración del orden público, la Secretaría de Gobierno (Secgob) logró la suspensión de actividades de cinco establecimientos cuya actividad preponderante era la venta de bebidas alcohólicas en la demarcación de Iztapalapa.

Los operativos se realizaron dentro del programa "Las Noches son de Todos", en las colonias Central de Abasco, Héroes de Churubusco, Magdalena Atlazolpa, Escuadrón 201 y El Retoño, en la citada demarcación.

Estas acciones, fueron coordinadas por la Secgob, encabezada por César Cravioto Romero, y contaron con la participación de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), el Instituto de Verificación Administrativa (Invea), la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) y la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (PDI).

Cabe señalar que, durante las visitas de verificación, los establecimientos no presentaron ni exhibieron documentación alguna que acreditara el giro que estaban desarrollando.

Durante los recorridos, servidores públicos de diversas instancias del Gobierno de la Ciudad de México emitieron recomendaciones acerca de las medidas correctas en materia de protección civil, sobre los niveles de ruido permitidos y verificaron que se acataran las normas vigentes, con la finalidad de garantizar la seguridad de la ciudadanía.

Este viernes, también se llevó a cabo otro operativo del programa "La Noche es de Todos". **Aurelio Sánchez**



INICIA FGJ CARPETA TRAS VOLCADURA

Inhabilita la Semovi concesión de Ruta 70

AURELIO SÁNCHEZ**Auxiliará RTP en el servicio; va revocación a unidad accidentada**

La Secretaría de Movilidad (Semovi) inhabilitó temporalmente a "Concesionarios Emiliano Zapata del Sur A.C", luego de que una unidad de la Ruta 70 se volcara la mañana de ayer en la carretera México-Cuernavaca, en la colonia San Andrés Totoltepec, alcaldía Tlalpan.

Durante el tiempo que dure esta sanción, la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) auxiliará en el servicio para los usuarios que se verán afectados con esta dura medida.

Además, la dependencia informó que ha comenzado un proceso administrativo para revocar la concesión de la unidad involucrada en este accidente que arrojó 32 lesionados.

En tanto, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México ha iniciado una carpeta de investigación por estos hechos.

Para ello, la Secretaría de Movilidad colaborará con la FGJ con toda la información que se requiera para que puedan fincarse las responsabilidades conducentes.

La Semovi en conjunto con la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) y el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) continuará los dispositivos para supervisar las correctas condiciones de operación de las unidades de la ruta.

Por su parte, la alcaldía de Tlalpan informó que el conductor del vehículo no se encontraba en el lugar de los hechos. Las autoridades competentes ya están realizando las investigaciones correspondientes para determinar su paradero y esclarecer los acontecimientos.

La unidad de la Ruta 70 se volcó ayer en la México-Cuernavaca, a la altura de San Andrés Totoltepec, alcaldía Tlalpan



Unidad involucrada en el accidente que dejó 32 heridos /LUIS A. BARRERA





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC